

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SEGURCAS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito DM a los 10 días del mes de Abril del 2016, a las 16H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Eduardo Salazar N37-24 y Carlos Julio Arosemena de esta ciudad; se reúnen los señores socios de la compañía SEGURCAS CIA. LTDA.

Los señores socios de la compañía son: Señor Oscar Eduardo Ricci Páez, propietario del 80% de las participaciones; Señor Carlos Gustavo Páez Cortez, propietario del 10% de las participaciones; y Señora Valeria Magdalena Álvarez Ricci, propietaria del 10% de las participaciones.

Una vez verificada la asistencia de los socios, y con la presencia del Doctor Patricio Cortéz, Gerente de la Empresa; quien actúa en calidad de secretario; y por encontrarse presente, los representantes de la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía; y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, al respecto, se da inicio a la Junta General Extraordinaria y Universal, con el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, DEL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.
3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS POR LA COMPAÑÍA, POR EL AÑO 2015.
4. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LA COMPAÑÍA PARA EL SIGUIENTE AÑO 2015.

El Señor Eduardo Ricci, actúa como Presidente de la Junta y somete a aprobación el mencionado orden del día; el cual es aprobado por unanimidad.

1. Con relación al primer punto del orden del día, toma la palabra el Señor Patricio Cortéz, GERENTE y REPRESENTANTE LEGAL de la compañía, quien lee su informe de actividades. Este informe es aprobado, por la Junta General Extraordinaria y Universal, de forma unánime y se anexa al expediente de la misma.

2. En cuanto al segundo punto del orden del día, el Gerente Señor Patricio Cortéz, procede a dar lectura a las cifras presentadas en los Estados Financieros de la compañía, cortados al 31 de Diciembre del año 2015; los mismos que fueron elaborados por el Señor Miguel Jaramillo, Contador de la compañía; estos Estados Financieros son aprobados y aceptados en forma unánime.
3. La Junta General decide que la utilidad de USD.26.377,94 obtenida en el ejercicio 2015, se va a repartir hasta el 15 de abril del 2016. Valor que deberá ser a los empleados de la compañía.
4. En cuanto al cuarto y último punto, del orden del día; el Señor Patricio Cortéz, en su calidad de Gerente, da a conocer a la Junta sobre los nuevas normativas y proyectos que serán desarrollados e implementados en el año 2016, de acuerdo al plan estratégico elaborado por la Gerencia.

Acto seguido y por no haber otro asunto más que tratar, se procede a un receso de 30 minutos, para que se elabore el acta de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura a la presente acta; la misma que es aprobada por unanimidad; y en constancia de lo cual, la suscriben en unidad de acto, en un original y dos copias.

Siendo las 18:00 horas se da por terminada la sesión.



Señor Oscar Eduardo Ricci Páez
Socio



Señor Carlos Gustavo Páez Cortez,
Socio



Señora Valeria Magdalena Álvarez Ricci
Socia



Señor Patricio Cortéz
Secretario



Señor Eduardo Ricci
Presidente de la Junta